

Riobamba, 30 de Abril de 2010

Sra. Doctora
Leonor Holguín Buchelli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

1571

36-321

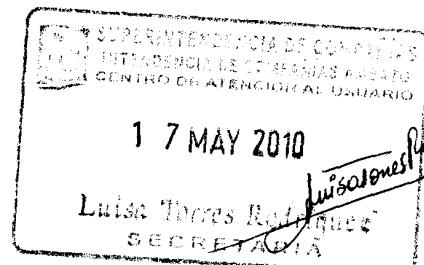
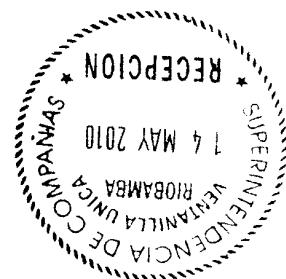
De mi consideración:

La presente comunicación tiene por objeto informar a usted que el señor Carlos Augusto Velasco Alcívar de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, con C.I. No. 170129012-2, transfirió 792 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, de las 792 que posee en la Compañía "CLUBHOTEL S. A.", cuyo capital en su totalidad es nacional, a favor del señor Doctor Luis Fernando Costales Arguello de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, con C.I. No. 060187826-7.

La transferencia antes indicada ha sido debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, tanto CEDENTE y CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Maldonado
Econ. Monserrath Maldonado Yépez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CLUBHOTEL S. A.



Digitado el 11.05.2010 *Luisa Torres R.*